



**Concejo Deliberante  
de la Ciudad de Ushuaia**

"Año del Bicentenario de la Declaración de la Independencia Nacional."

308/2013

**CONCEJO DELIBERANTE  
DE LA CIUDAD DE USHUAIA**  
*Minuta de comunicación*

En mi carácter de presidente del Concejo Deliberante y por mandato de los señores concejales, tengo el agrado de dirigirme al señor intendente municipal, don Walter Vuoto, con relación al Asunto N° 719/2015 del registro de esta Institución, mediante el cual se remite las actuaciones referidas al Expediente Municipal N° DU-9789-2013: referente a "J-36-3 - Tierra de Sueños"; titular: MAGI y otros, s/proyecto nueva urbanización.

En tal sentido, le informo a usted que habiéndose estudiado el asunto en la Comisión Permanente de Planeamiento y Obras Públicas en la reunión de fecha 10 de mayo del corriente, los concejales manifestaron la intención de acompañar el proyecto de urbanización en cuestión.

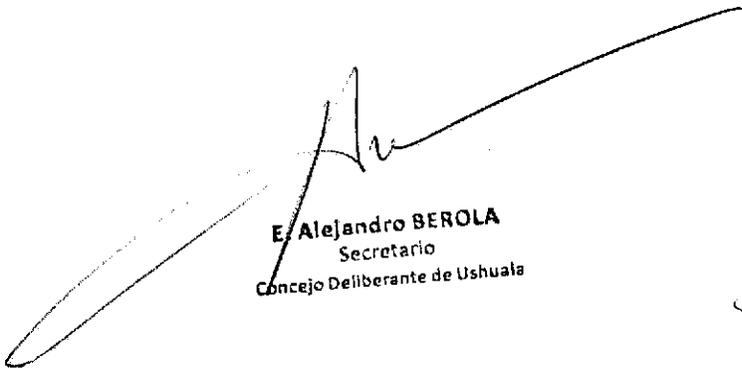
A tal efecto, y a los fines de poder brindarle solución a los distintos titulares de predios comprendidos en el proyecto de urbanización, le solicito a usted tenga a bien remitir a este Cuerpo deliberativo el proyecto de ordenanza por el cual se modificarían los indicadores urbanísticos en el sector.

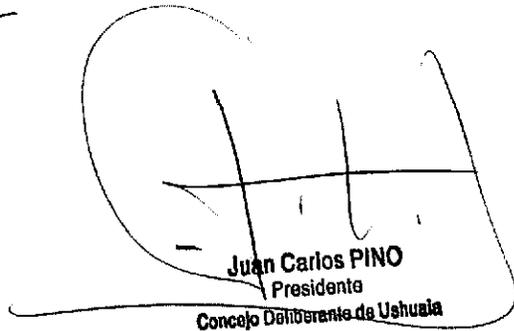
Sin otro particular, lo saludo con mi más atenta consideración.

MINUTA DE COMUNICACIÓN CD N° 65 /2016.-

DADA EN SESIÓN ORDINARIA DE FECHA 02/06/2016.-

co

  
E. Alejandro BEROLA  
Secretario  
Concejo Deliberante de Ushuaia

  
Juan Carlos PINO  
Presidente  
Concejo Deliberante de Ushuaia